

	Euros
<b>Activo.</b>	
Inmovilizado.	
Inmovilizaciones materiales.....	355.742,80
Inmovilizaciones financieras .....	271.129,72
Activo circulante.	
Deudores .....	388,70
Inversiones financieras temporales .....	236.720,98
Tesorería .....	5.166,01
<b>Total activo .....</b>	<b>869.148,21</b>
<b>Pasivo.</b>	
Fondos propios.	
Capital suscrito.....	201.335,00
Reservas .....	505.350,37
Pérdidas y ganancias .....	1.016,95
Acreeedores a largo plazo.	
Deudas con entidades de crédito.....	67.105,24
Acreeedores a corto plazo.	
Deudas con socio .....	94.340,65
<b>Total pasivo .....</b>	<b>869.148,21</b>

Pamplona, 3 de octubre de 2008.—El Liquidador, Francesc Fabra Sales.—59.015.

### FRUTAS REYES ADRA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por la Administración social de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Socios a celebrar el próximo día 20 de noviembre de 2008, a las 20 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 21 de noviembre de 2008, a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad sita en calle Zurbarán, número 8, de Adra (Almería), bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados de los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Tercero.—Renovación o nombramiento de nuevos administradores.

Cuarto.—Autorización a los nuevos Administradores para elevar a público los acuerdos y nombramientos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los señores accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social, calle Zurbarán, 8, de Adra, los documentos para su examen y entrega gratuita, sometidos a aprobación de la Junta.

Adra (Almería), 29 de septiembre de 2008.—Dolores Martínez González, Administrador solidario.—57.686.

### GAIA MEDIOAMBIENTE, SOCIEDAD LIMITADA

#### Anuncio de extravió de certificado de denominación

Miguel Canal Muñoz, como interesado de la certificación número 08094251 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 06 de mayo de 2008 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central en la calle Príncipe de Vergara, 94

(28006 Madrid). En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se proceda a extender duplicado.

Cáceres, 22 de agosto de 2008.—Consejero Delegado de Gaia Medioambiente, Sociedad Limitada, Miguel Canal Muñoz.—57.630.

### GOOD WOOD DOOR, S. A.

#### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 27 de noviembre de 2008, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 28 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese de todos los miembros del actual Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Villacañas (Toledo), 29 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Espada Valencia.—57.690.

### GRUP BAUCCELLS ALIMENTACIO, S. A.

Habiendo acordado la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2008, la modificación en la forma de representación de las acciones que integran el capital social, actualmente al portador, para convertirlas en acciones nominativas, así como el canje o sustitución de los títulos al portador para su anulación, con reenumeración de las acciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y en ejecución de dichos acuerdos, se comunica a los señores accionistas que se procederá al canje o sustitución de las anteriores acciones al portador por las nuevas acciones nominativas, nuevamente reenumeradas, mediante entrega de las mismas en el domicilio social, Carretera de Barcelona-Puigcerdà, kilómetro 60 de Tona (Barcelona), contra la entrega de los títulos o resguardos representativos de las acciones anteriores, durante el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Tona, 26 de septiembre de 2008.—Secretario del Consejo de Administración. D. Pere Baucells Guiteras.—58.623.

### GRUPO EUROGRAMCO, S. L.

#### (Sociedad absorbente)

### GRAMCO EXTERIOR CLADDING, S. L.

#### (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas los días 22 y 23 de septiembre de 2008, respectivamente, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la sociedad «Grupo Eurogramco, Sociedad Limitada», de la sociedad «Gramco Exterior Cladding, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el administrador de ambas sociedades inter-

vinientes y depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra, en el caso de la absorbente, y en el Registro Mercantil de Madrid, en el caso de la absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales. Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 2 de octubre de 2008.—El Administrador único de «Grupo Eurogramco, Sociedad Limitada» y «Gramco Exterior Cladding, Sociedad Limitada», Rolando Mario Moreno Bermejo.—58.023. 2.ª 14-10-2008

### GRUPO VASCO DE INVERSIÓN, S. L.

#### Pérdida certificación

Fundación Gaiker, como interesado de la certificación número 08115628 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 6 de junio de 2008, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Zamudio, 1 de octubre de 2008.—Apoderado, Francisco Manuel García Belmonte.—57.629.

### HERLOSAN TUBERÍAS Y MONTAJES, S. L.

#### (En liquidación)

La Junta general universal de esta sociedad celebrada el pasado día 14 de septiembre de 2008, ha acordado, disolver, liquidar y extinguir la sociedad, nombrando Liquidador y aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activo circulante.....	6.572,25
<b>Total activo .....</b>	<b>6.572,25</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	3.010,00
Resultados ejercicio .....	3.562,25
<b>Total pasivo .....</b>	<b>6.572,25</b>

Madrid, 29 de septiembre de 2008.—Liquidador único, Mariano Díaz Serrano.—57.516.

### HERMANOS JIMÉNEZ GÓMEZ, S. L.

#### (Absorbente)

### SKM INDUSTRIAS MECÁNICAS, S. L.

#### (Absorbida)

#### Anuncio de fusión por absorción

Las Juntas Generales Universales de las sociedades relacionadas, aprobaron en fecha 30 de junio 2008, por unanimidad la fusión por absorción de la mercantil SKM Industrias Mecánicas, S.L., sociedad absorbida, por la mercantil Hermanos Jiménez Gómez, S.L., sociedad absorbente, con disolución y liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. Las mismas Juntas Generales Uni-